



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

INFORMACIÓN pública relativa al Proyecto de Explotación y Estudio de Impacto Ambiental de la explotación de la Sección A) denominada “Cerromolino” N° 370, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, este Servicio Territorial somete a información pública el Proyecto de Explotación y el Estudio de Impacto Ambiental de la explotación de la Sección A) denominado “Cerromolino” N° 370, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria), por un período de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, período durante el cual las personas o entidades interesadas podrán formular por escrito y presentar ante este Servicio Territorial cualquier alegación y observación que estimen oportunas.

El proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental se pueden examinar en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria (Sección de Minas), sita en C/ Campo, nº 5-4º, de Soria, en horario de 09,00 a 14,00 h.

Soria, 14 de marzo de 2012.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

941

BOPSO-47-27042012